

Lima, 9 de julio de 2019

OFICIO N° 1668-2018-2019-CA/CR

2019 JUL 23 P 15

Señor

LIZARDO CAUPER

Presidente de Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP
Av. San Eugenio 981. Santa Catalina

La Victoria

Asunto: Pedido de opinión del Proyecto de Ley 3911/2018-PE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el Proyecto de Ley 3911/2018-PE, que propone la "Ley de Saneamiento Físico Legal y Formalización de Predios Rurales a cargo de los Gobiernos Regionales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y, además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0391120190214..pdf

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



FEDERICO PARIONA GALINDO
Presidente
Comisión Agraria

FPG\jgm\rezz